



MUNICIPIO DE NEUQUÉN
DIRECCIÓN
DIGESTO MUNICIPAL
VISTO:

DECRETO N° 0013

NEUQUÉN, 8 ENE 1988

La Nota N° 706 DAP/87, emanada de la Dirección de Administración de Personal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, se solicite la confección de la norma legal que acepte la renuncia presentada por el Agente AMERICO HECTOR ESPINOSA, L.P.4203/0, a partir del día 06 de octubre de 1987, quien prestaba servicios en la Dirección de Taller -Dirección General de Mantenimiento-, dependiente / de la Secretaría de Servicios Públicos;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
D E C R E T A:

Artículo 1°) ACEPTASE a partir del día 06 de octubre de 1987, la renuncia presentada por el Agente AMERICO HECTOR ESPINOSA, L.P.4203/0, por razones de índole particular. El nombrado se desempeñaba en la Dirección de Taller, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.-

Artículo 2°) Por la Dirección de Administración de Personal, liquídense y págense los haberes que el nombrado pudiera tener pendientes de cobro.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios General, de Economía y Hacienda y de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVARSE.-
ESP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
FERRACIOLI
LYNEN
SALVATORI

Felipe Ferracioli
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION Y PERSONAL
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

gfr